



Carolina Cendrós Cámara

Abogada en Cendrós Abogados. Especialista en Derecho Civil, Familia, Laboral, Mercantil y Penal.



Reclamación de cantidad correspondiente a la devolución de fianza en contrato de arrendamiento

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 13-01-2022

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de arrendamiento urbano**

Número: 14153

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: ARRENDAMIENTO URBANO DE VIVIENDA, Cuantificación de daños, daños en la vivienda

Documentos originales presentados

- [1. Demanda](#)
- [2. Contestación a la Demanda](#)
- [3. Sentencia](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Barcelona, 19-10-2019

El 12 de junio de 2018 Dña María (en calidad de arrendadora) y Doña Irene (arrendataria) suscribieron contrato de arrendamiento de la vivienda propiedad de la arrendadora.

Tal y como consta, en virtud de los artículos 12 y 13 del contrato la parte arrendataria entregó a la arrendadora la cantidad de 920 Euros en concepto de fianza y 4.600 Euros más en concepto de aval o depósito complementario. Ascendiendo a un monto total de 5.520 Euros.

Ha quedado acreditado que en fecha 19 de octubre de 2019 se produjo un incendio en la vivienda arrendada dejándola completamente inhabitable.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |